

## ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

### MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Múltiples criterios de adjudicación

### OBJETO

Admisión/Exclusión de las entidades licitadoras y apertura del sobre nº 2 (documentación relativa a criterios de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática) en el expediente de contratación del "Servicio de Control de Acceso y Portería para los Centros de Servicios Sociales y otras dependencias adscritas a los Servicios Sociales Municipales del Ayuntamiento de Sevilla". Dos lotes.

### INTEGRANTES DE LA MESA

**Presidenta:**

-----D<sup>a</sup>. Natalia Benavides Arcos- Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar de la Secretaría General

**Vocales:**

-----D. Fernando Manuel Gómez Rincón- Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D. Guillermo González Fernández- Viceinterventor del Ayuntamiento.

-----D.<sup>a</sup> Fátima Montenegro Gil-Jefa del Servicio de Participación Ciudadana

----- D. Pablo Rodríguez Zulategui-Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

**Secretaria:**

-----D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación

**Por parte de las Entidades asisten:**

-D. Antonio Chavero, que representa a la entidad, Savfe Servicios Generales y de Protección S.L.

-D. Javier Latour, que representa a la entidad, Integra, Mantenimiento Gestión, Servicios Integrados, Centro Especial de Empleo Andalucía S.L.

-D<sup>a</sup> Ana Rodríguez, que representa a la entidad, Jesús Palacios Servidis S.L.

-D. Juan Francisco Santos, que representa a la entidad, Geinsur, Servicios Integrales S.L.

Código Seguro De Verificación:	rDvfVtKSt2MfdqKdb2H68QA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos Sofía Navarro Roda	Firmado	29/08/2019 12:38:35 Firmado 29/08/2019 11:17:28
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rDvfVtKSt2MfdqKdb2H68QA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rDvfVtKSt2MfdqKdb2H68QA==</a>		



### ANUNCIO DE LICITACION:

-Anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 5/07/2019.

-DOUE 352541-2019-ES de fecha 10/07/2019, enviado con fecha 5/07/2019

Sevilla, a 27/08/2019  
 HORA: 9,30 horas  
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de proposiciones, prosiguiéndose seguidamente:

- Al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los datos que figuran en la diligencia expedida por el Registro General de fecha 12 de agosto de 2019.
- A dar cuenta del número de proposiciones recibidas y nombre de las entidades licitadoras, que son las que se establecen a continuación:

### PROPOSICIONES PRESENTADAS

-SAVFE, SERVICIOS GENERALES Y PROTECCION, S.L.: RE: 00900023765, el 2 de agosto de 2019, Lote 2 (2 SOBRES)

- NASER, SERVICIOS DE ASISTENCIA, S.L.; RE:00900024335; el 8 de agosto de 2019; Lotes 1 y 2 (1 SOBRE, LOTE 1 Y 2 SOBRES LOTE 2)

-GEINSUR SERVICIOS INTEGRALES, S.L.; RE:00900024336; el 8 de agosto de 2019; LOTE 2, (2 SOBRES).

-JESUS PALACIOS SERVIDIS S.L.; RE:00900024384; el 8 de agosto de 2019, Lotes 1 (2 SOBRES)

Asimismo se ha recibido comunicación previa, a través de fax/correo electrónico de envío postal, de las siguientes:

-INTERSERVE CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.: RE: 00900024545; E-mail, el 9 de agosto de 2019. LOTE 2).

-INTEGRA MANTENIMIENTO GESTION SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ANDALUCIA S.L; RE:00900024546; E-mail , el 9 de agosto de 2019

-SERVICIOS OSGA, S.L.;RE:00900024554; FAX el 9 de agosto de 2019, (LOTE 2).

-DIFERENCIARTE IMPROVING TALENT CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L. del Grupo BCM Gestión de Servicios , E-mail el 9 de agosto de 2019. Dicha comunicación previa fue realizada a la dirección de correo de [perfildelcontratante.junta@sevilla.org](mailto:perfildelcontratante.junta@sevilla.org).

El apartado 9.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece que el “[...] fax, telegrama o correo electrónico [será] remitido al número o a la dirección electrónica del Registro General que se indique en el anuncio de licitación, así como en el Anexo I, estableciéndose en el mismo, así como en el anuncio de licitación del DOUE (en el anuncio del Perfil del Contratante no se establece dirección de correo), el correo electrónico del Registro: [registrocontratacion@sevilla.org](mailto:registrocontratacion@sevilla.org). No obstante, el principio antiformalista recogido en la doctrina de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa así como en reiterada jurisprudencia del Tribunal Supremo, y el principio de libre concurrencia que prohíbe limitar la concurrencia de los

Código Seguro De Verificación:	rDvfVkSt2MfdqKdb2H68QA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos Sofía Navarro Roda	Firmado	29/08/2019 12:38:35 29/08/2019 11:17:28
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rDvfVkSt2MfdqKdb2H68QA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rDvfVkSt2MfdqKdb2H68QA==</a>		



licitadores a pretexto de una interpretación literalista de las normas de contratación pública, insisten que un excesivo rigor a aplicar las normas de procedimiento pueden conducir a una infracción del principio básico de contratación administrativa de la libre concurrencia a través del rechazo de proposiciones por defectos únicamente formales.

La Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 24 de Marzo de 2015, acordó facultar a las Unidades tramitadoras de Contratos, para proceder a la apertura del SOBRE nº 1, examen, comprobación y requerimiento, en su caso, de las subsanaciones que procedan, en todos los procedimientos ABIERTOS de su competencia, tras lo cual emitirán informe en el que se hagan constar estas circunstancias y propondrán a la Mesa la admisión a licitación de los concurrentes que procedan, así como, en su caso, la exclusión y su motivación, respecto de aquellos en que así corresponda.

La Mesa de Contratación toma conocimiento del informe emitido por el Servicio de Administración de los Servicios Sociales de fecha 26 de agosto de 2019, sobre la documentación general del sobre nº 1 de las entidades licitadoras presentadas.

En virtud de lo expuesto la Mesa resuelve lo siguiente:

### RESOLUCIÓN DE LA MESA

#### Admitir a licitación a las siguientes entidades:

**LOTE1: Servicio de Control de Acceso y Portería para los Centros de Servicios Sociales Comunitarios y Centro Social Polivalente “Hogar Virgen de los Reyes”.**

-Licitador 1:NASER SERVICIOS DE ASISTENCIA, S.L.

-Licitador 2: INTEGRA, MANTENIMIENTO GESTIÓN SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO-ANDALUCIA, S.L.

Licitador 3: SERVICIOS OSGA, S.L

Licitador 4: JESUS PALACIOS SERVIDIS, S.L.

**LOTE 2: Servicio de Control de Acceso y Portería para los Centros de Servicios Sociales y otras dependencias ubicadas en el Asentamiento Chabolista El Vacie**

1.

-Licitador 1:NASER SERVICIOS DE ASISTENCIA, S.L.

-Licitador 2: INTEGRA, MANTENIMIENTO GESTIÓN SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO-ANDALUCIA, S.L.

-Licitador 3: SERVICIOS OSGA, S.L

Licitador 4: SAVFE SERVICIOS GENERALES Y PROTECCION S.L.

Licitador 5:-GEINSUR SERVICIOS INTEGRALES, S.L.

Licitador 6:-INTERSERVE CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.

Licitador 7:-DIFERENCIARTE IMPROVING TALENT CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.

Acto seguido una vez examinada la documentación administrativa del sobre nº1, se procede a la celebración del acto público de apertura de ofertas.

Indicado lo anterior, se invita a las personas asistentes a que comprueben que los sobres

Código Seguro De Verificación:	rDvfVkSt2MfdqKdb2H68QA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos Sofía Navarro Roda	Firmado	29/08/2019 12:38:35 29/08/2019 11:17:28
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rDvfVkSt2MfdqKdb2H68QA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rDvfVkSt2MfdqKdb2H68QA==</a>		



nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática) se encuentra en la Mesa en idénticas condiciones en que fueron entregados y se invita a las mismas a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las explicaciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos, resultando sus ofertas las siguientes:

LICITADORES LOTE 1	Porcentaje de baja sobre los Precios/hora	Nº de Acciones formativas adicionales a las exigidas en el Pliego
Naser Servicios de Asistencia S.L.	24,10%	5 Acciones formativas
Integra, Mantenimiento Gestión Servicios Integrados Centro Especial Empleo Andalucía S.L.	23,66%	5 Acciones formativas
Servicios Osga S.L.	10,44%	5 Acciones formativas
Jesús Palacios Servidis S.L.	31,29%	5 Acciones formativas

LICITADORES LOTE 2	Porcentaje de baja sobre los Precios/hora	Nº de Acciones Formativas adicionales a las exigidas en el Pliego
Naser Servicios de Asistencia S.L.	24,10%	5 Acciones formativas
Integra, Mantenimiento Gestión Servicios Integrados Centro Especial Empleo Andalucía S.L.	4,45%	5 Acciones formativas
Servicios Osga S.L.	3,90%	5 Acciones formativas
Savfe Servicios Generales y de Protección S.L.	4,22%	-
Geinsur Servicios Integrales S.L.	20,55%	3 Acciones formativas
Interserve Centro Especial de Empleo S.L.	1,46%	25 horas (se interpreta 1 Acción formativa)
Diferenciarte Improving Talent Centro Especial de Empleo S.L.	12,48%	5 Acciones formativas

En relación al resultado de las ofertas presentadas y admitidas a los Lotes 1 y 2 del **“Servicio de Control de Acceso y Portería para los Centros de Servicios Sociales y otras dependencias adscritas a los Servicios Sociales Municipales del Ayuntamiento de Sevilla”**., la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente

### RESOLUCIÓN DE LA MESA

**1.-Solicitar del Servicio de Administración de los Servicios Sociales informe sobre la posible presunción de anormalidad, calculada en valores absolutos, de alguna de las ofertas presentadas, en virtud de lo dispuesto en el apartado 8 del Anexo I del PCAP, artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de**

Código Seguro De Verificación:	rDvfVkSt2MfdqKdb2H68QA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	29/08/2019 12:38:35
	Sofía Navarro Roda	Firmado	29/08/2019 11:17:28
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rDvfVkSt2MfdqKdb2H68QA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rDvfVkSt2MfdqKdb2H68QA==</a>		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en su caso seguimiento del procedimiento indicado en el artículo 149 relativo a "Ofertas anormalmente bajas" de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, **así como informe de propuesta de clasificación de las ofertas presentadas y admitidas a la licitación.**

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Natalia Benavides Arcos

Fdo.: Sofía Navarro Roda

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rDvfVtKSt2MfdqKdb2H68QA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	29/08/2019 12:38:35	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	29/08/2019 11:17:28	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rDvfVtKSt2MfdqKdb2H68QA=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rDvfVtKSt2MfdqKdb2H68QA=</a>			